

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
**LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**Programa de ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL**  
**Tercer Año – Primer cuatrimestre**  
**Año 2023**

**Profesora Titular: Dra. Noemí LORCA**

**Profesor Adjunto: Dr. José María BOMPADRE**

**Profesoras Asistentes: Dra. Cecilia CASTRO, Dra. Corina ILARDO**

**Profesora Ayudante A: Dra. Victoria PERISSINOTTI**

### **Fundamentación**

Las relaciones entre Antropología y Comunicación han sido y son de diferente tipo, intersectando perspectivas y discusiones teóricas, metodológicas y epistemológicas. Sin quedar entrampados en sostener la autosuficiencia explicativa de la Antropología, o bien en las clásicas afirmaciones de que “todo es comunicación”, nos proponemos realizar un recorte que se constituya como un aporte de la Antropología Sociocultural a la Comunicación, emplazando discusiones sobre diferentes temáticas específicas que las articulan y/o los límites conceptuales que se dirimen en su abordaje.

Desde su constitución disciplinar, la Antropología ha estado vinculada con diferentes fenómenos históricos y sociales tales como el colonialismo, el capitalismo y la conformación de los estados nacionales –entre otros-, en los que la “otredad” o “alteridad” se fue configurando como su “objeto” de estudio. Las antropologías francesa, inglesa y norteamericana se constituyeron como las formaciones discursivas hegemónicas y fundacionales que normalizaron la disciplina desde finales del siglo XIX y principios del XX. Las luchas antiimperialistas, los procesos de descolonización en África y Asia y el surgimiento de nuevos movimientos sociales desde la década de 1960, estimularon las discusiones sobre los límites de los enfoques y las prácticas de las antropologías hegemónicas, recentrando el trabajo antropológico a las sociedades modernas, y no necesariamente a las llamadas “tradicionales”, como en sus inicios.

En el marco de esta historización disciplinar, reconocemos a la alteridad u otredad como categorías centrales del quehacer antropológico. Por ello, definir el “objeto de estudio” de la Antropología supone ante todo recorrer el proceso de constitución disciplinar y los contextos históricos de producción de alteridades situadas, reconociendo los mecanismos de representación y clasificación social (marcaciones y automarcaciones) resultantes de las relaciones sociales en el tiempo.

En estas coordenadas, el presente programa presenta un recorte de tópicos que se organizan a partir de considerar los contextos socio-históricos de producción de alteridades, y las explicaciones que la disciplina emplaza sobre ellos.



En este sentido, la unidad 1 se focaliza en dar cuenta de los distintos momentos de constitución disciplinar, los debates teórico-metodológicos y epistemológicos que caracterizan a cada uno, los procesos de alterización resultantes, y el contexto de producción de las ciencias sociales, atravesadas por el colonialismo, el imperialismo y la conformación del pensamiento moderno eurocentrado. Cobran importancia en ella la incidencia de las nociones de raza, cultura, diferencia, diversidad y desigualdad como fundamento de las alteridades y alterizaciones históricas.

Por su parte, la unidad 2 se propone agendar discusiones en relación al tratamiento antropológico y centralidad de la noción cultura y aquellos vinculados a las intersecciones con el campo de la comunicación. Cobran centralidad por un lado, los cuestionamientos a las perspectivas esencialistas de la cultura y la apuesta por la mirada de las configuraciones culturales. A su vez, recuperamos las discusiones introducidas por el giro ontológico (diferencia radical) y sus cuestionamientos a la noción de cultura como estructura simbólica, devenida del pensamiento dicotómico moderno. Cierra el apartado la articulación entre Cultura y Comunicación acentuando la perspectiva de proceso social de producción de sentidos, fundamental para introducirnos en el emplazamiento del enfoque etnográfico.

La unidad 3 recupera aspectos metodológicos centrales del trabajo de campo etnográfico y las reflexividades que articulan a los actores involucrados, y se desarrolla a lo largo de los encuentros de prácticos. Esta unidad resulta fundamental porque se constituye como un aporte de la asignatura a la formación de lxs estudiantes de la licenciatura, en tanto se propone llevar adelante una experiencia etnográfica donde se ponen en juego modalidades de registro de información a través de la observación participante, entrevistas en profundidad, descripción de contexto de interacción y realización de un informe a partir de la escritura etnográfica.

La unidad 4 se focaliza en formalizar los aportes de la antropología para la comprensión del giro global a la derecha, la complejidad de la circulación de personas, bienes e información y las lógicas multi e interculturales en la producción de alteridades.

Por último, la unidad 5 aborda antropológicamente el estudio de problemáticas contemporáneas, proponiendo un recorte temático en relación al genocidio y negacionismo en la política indigenista del Estado argentino y a las discusiones sobre “género” y “feminismos”. La elección se fundamenta en recuperar el tratamiento disciplinar del “objeto” clásico y fundacional de la Antropología, como son los pueblos indígenas, a la vez que recuperar una temática relativamente reciente, como lo constituyen el género y los feminismos.

## **Objetivos generales**

A través del cursado de la asignatura se espera que les estudiantes puedan:



- Contextualizar históricamente la manera en que las transformaciones de la sociedad atraviesan la trama de la cultura planteando los diferentes paradigmas sobre la construcción de la “otredad” y los procesos de alterización resultantes.
- Promover una apertura crítica hacia la problematización de la realidad actual a partir de la cultura convertida en campo de lucha desde donde repensar las identificaciones/identidades en pos de lo local/particular en el intercambio global

### **Objetivos específicos**

- Construir críticamente a partir del bagaje conceptual y metodológico de la asignatura, fundamentos antropológicos sobre el lugar de la cultura en el proceso de construcción de las identidades e identificaciones culturales
- Problematizar el campo disciplinar de la antropología a partir de la crisis de las identificaciones/identidades culturales que plantea la historia reciente
- Establecer relaciones con otras asignaturas de la currícula tratando de articular los conocimientos adquiridos en el cursado de tercer año de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación
- Desarrollar una actitud crítico-reflexiva, valorando los aportes de la Antropología para el trabajo desde el presente con las diferentes memorias culturales y la comprensión de los procesos sociales.

### **Selección de contenidos y bibliografía**

#### **Unidad I : Contextos históricos y procesos de alterización en la configuración disciplinar de la Antropología**

Colonialismos y constitución disciplinar de la Antropología. El debate teórico-metodológico y epistemológico en relación a la definición de su “objeto”. La reflexión antropológica sobre las relaciones sociales coloniales, hegemonía, eurocentrismo y colonialidad del saber/poder. Procesos históricos de alterización social por la diferencia, la diversidad y la desigualdad en la genealogía disciplinar. La centralidad de la noción “raza” en la configuración disciplinar y su actualidad como racialización en la era global.

#### **Bibliografía obligatoria**

Boivin, M; Rosato, A. y Arribas, V. (2004). “Introducción”, “Capítulo 1. La construcción del otro por la diferencia”; “Capítulo 2. La construcción del otro por la diversidad”, “Capítulo 3. La construcción del otro por la desigualdad” En *Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología social y cultural*. Buenos Aires. Eudeba. Pp. 6-13; 27-33; 55-71 y 95-104.

Chiriguini, M. C. (2006). “Del colonialismo a la globalización: Procesos históricos y Antropología”. En María Cristina Chiriguini (comp.). *Apertura a la Antropología. Alteridad-Cultura-Naturaleza humana*. Buenos Aires. Proyecto Editorial.



Lander, Edgardo (2000). “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”. (Fragmento). En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. CLACSO. Pp. 1-23.

Quijano, Aníbal (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En Lander, E. (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. CLACSO. Pp. 201-246.

### **Bibliografía complementaria**

Krotz, Esteban. (2009): “¿Qué se aprende cuando se estudia antropología?”. *Conferencia Hermitte*, 15 de noviembre de 2009 en el Centro de Antropología Social del IDES. Disponible en: [http://cas.ides.org.ar/files/2012/05/01\\_eas\\_v2\\_n1\\_kro2.pdf](http://cas.ides.org.ar/files/2012/05/01_eas_v2_n1_kro2.pdf)

Lévi-Strauss, C. (1988). “Las tres fuentes de reflexión etnológica”. En LLOBERA, J. (ed.). *La antropología como ciencia*. Anagrama. Barcelona. Reproducido en: <http://www.geocities.com/latrinchera2000/articulos/claude.html>

## **Unidad II : Perspectivas y debates sobre la cultura**

Perspectivas y debates sobre la noción de cultura en la historia disciplinar de la Antropología. La cultura como estructura simbólica y como diferencia radical. Más allá de los esencialismos: las configuraciones culturales. La comunicación como proceso cultural de producción social de sentidos.

### **Bibliografía obligatoria**

Cordero Durán, Lisandra. (2018). La comunicación como proceso cultural. Pistas para el análisis. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 6(3), e13. Recuperado en 08 de marzo de 2023, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322018000300013&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000300013&lng=es&tlng=es).

Escobar, Arturo (2012). Cultura y diferencia: la ontología política del campo de Cultura y Desarrollo. En *Walekeru*, Revista de investigación en Cultura y Desarrollo. Cartagena. <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/7724/WALEKERU-Num2-p7-16.pdf?sequence=1>

Grimson, Alejandro (2014). “Comunicación y configuraciones culturales”. En *Versión. Estudios de Comunicación y Política*. Número 34/septiembre-octubre 2014. Pp. 116-125 [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/36360/CONICET\\_Digital\\_Nro.2b03ef07-2737-4f7c-9c43-0a169eb9344a\\_A.pdf?sequence=2&isAllowed=](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/36360/CONICET_Digital_Nro.2b03ef07-2737-4f7c-9c43-0a169eb9344a_A.pdf?sequence=2&isAllowed=)

### **Bibliografía complementaria**



Abu-Lughod, Lila (2005): “La interpretación de la(s) cultura(s) después de la televisión”. En *Etnografías Contemporáneas*, Buenos Aires, UNSAM.

Eagleton, Terry (2000). *La idea de cultura: una mirada política sobre los conflictos culturales*, Barcelona, Paidós.

Grimson, Alejandro (2011). *Los límites de la cultura*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Yúdice, George (2002). *El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*, Editorial Gedisa, Barcelona.

### **Unidad III (PRÁCTICOS): Aportes de la Etnografía a la Comunicación Social**

Etnografía como perspectiva, método y texto. La experiencia etnográfica. Trabajo de campo. El campo como red de relaciones: posibilidades y limitaciones del conocimiento situado y contexto-dependiente. La reflexividad en el trabajo de campo. Procedimientos y modalidades de entrada a campo. La observación participante. La entrevista antropológica. Dinámica general de la investigación. Dinámica particular de cada encuentro. El análisis de los datos: construcción de conocimiento situado. La etnografía como texto: claves de la escritura etnográfica.

#### **Bibliografía obligatoria**

Guber, Rosana (2012). “Capítulo 2. El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas” En *La etnografía: método, campo y reflexividad. 1ª edición, 1ª reimp.*, Buenos Aires: Norma. Pp. 41-55.

Guber, Rosana (2001). “Capítulo 4. La entrevista etnográfica, o el arte de la “no directividad”. En *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 69-92.

Restrepo, Eduardo (2018). “Introducción” y “La labor etnográfica”. En Restrepo, Eduardo, *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pp. 19-45.

Restrepo, Eduardo (2018). “Trabajo de campo”. En Restrepo, Eduardo, *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pp. 45-56;

Restrepo, Eduardo (2018) “La observación participante”, En Restrepo, Eduardo, *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pp. 56-71.

Restrepo, Eduardo (2018). “Escritura etnográfica”. En Restrepo, Eduardo, *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pp.93-113.

#### **Bibliografía complementaria**



Fasano, Patricia. (2015) “La investigación en comunicación comunitaria y popular: el uso de la etnografía como enfoque”. En *Avatares de la Comunicación y la Cultura* N°10. Disponible en [ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatares/article/download/9138/pdf](http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatares/article/download/9138/pdf)

Guber, Rosana (2007) “Los Veteranos truchos de Malvinas: la autenticidad como competencia metacomunicativa en las identidades del trabajo de campo” En: *Universitas Humanística*, enero-junio, número 063 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia pp 49 - 68.

Quirós, Julieta (2014). Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. *Publicar*, 18, 47-65.

Rockwell, Elsie (2009). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires. Paidós.

Rosenberg, L. (2017) “Etnografía del trabajo periodístico. Apuntes sobre la inserción del investigador en la sala de redacción de un diario argentino.” En *Nueva Sociedad* 28. Pp. 87-109.

#### **Unidad IV: Globalización y Comunicación desde una mirada antropológica**

Miradas antropológicas para interpelar la globalización y las nuevas modalidades de comunicación y circulación de bienes, personas e información. Procesos de comunicación democratizadores en el campo de la Comunicación Popular.

#### **Bibliografía obligatoria**

García Canclini, Néstor “La Antropología ante los narradores de la globalización”. En *Encartes antropológicos* 1, marzo/agosto 2018, pp. 27-38. Link: <https://docs.google.com/viewerurl=https%3A%2F%2Farchive.org%2Fdownload%2FENCARTES1%2F03LaAntropologia.pdf>

Lins Ribeiro, Gustavo "Giro global a la derecha y la relevancia de la antropología" *Encartes*, Vol 1 No 1 (2018): 5-26.  
<https://encartesanropologicos.mx/giro-global-a-la-derecha-y-la-relevancia-de-la-antropologia/>

Mata, María Cristina (2011). Comunicación Popular: Continuidades, transformaciones y desafíos. *Oficios Terrestres*, 1(26). Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/982>

#### **Bibliografía complementaria**



Gledhill, John “El conocimiento antropológico en tiempos de ‘pos-verdad’”. En *Encartes Antropológicos*, Vol. 1, N° 1 (2018): 47-55. Link: <https://www.encartesantropologicos.mx/el-conocimiento-antropologico-en-tiempos-de-pos-verdad/>

Lins Ribeiro, Gustavo. “Antropología de la globalización. Circulación de personas, mercancías e información”. En *Cuaderno urbano*, vol.10 no.10 Resistencia ene./jun. 2011. Link: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-36552011000100009](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-36552011000100009)

Reguillo, Rossana (2007). “Formas del saber. Narrativas y poderes diferencias en el paisaje neoliberal”. En *Cultura y Neoliberalismo*. Buenos Aires. Clacso. Pp. 91-110. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/grim\\_cult/Reguillo.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/grim_cult/Reguillo.pdf)

### **Unidad V: Perspectivas antropológicas para la comprensión de procesos contemporáneos de alterización y subordinación: estudio de casos.**

1. Género: aportes y perspectivas. Discusiones sobre “género”, “feminismos” y su recepción en la antropología. Género y etnicidad: el feminismo comunitario indígena. Aproximaciones a las estructuras elementales de la violencia.
2. La política indigenista en Argentina. Debates en relación al alcance de las nociones de genocidio y negacionismo.

### **Bibliografía obligatoria**

Parga, Jimena. “Aportes antropológicos a los estudios de género”. En *Revista Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura*, N° 74/marzo-abril de 2013. Pp. 91-96. Link: [https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fsedici.unlp.edu.ar%2Fbitstream%2Fhandle%2F10915%2F34254%2FDocumento\\_completo.com-672381-Aportes\\_antropologicos\\_a\\_los\\_estudios\\_de\\_genero.pdf%3Fsequence%3D1](https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fsedici.unlp.edu.ar%2Fbitstream%2Fhandle%2F10915%2F34254%2FDocumento_completo.com-672381-Aportes_antropologicos_a_los_estudios_de_genero.pdf%3Fsequence%3D1)

Segato, Rita (2010). 4. “La argamasa jerárquica: violencia moral” Reproducción del mundo y la eficacia simbólica del derecho. En *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre Antropología, el Psicoanálisis y los Derechos Humanos*. Buenos Aires. Prometeo.

Robles Santana, María A. (2014). “Los feminismos comunitarios de Abya Yala. Una aproximación”. Disponible en: [https://horizontesdecompromiso.files.wordpress.com/2013/01/los\\_feminismos\\_comunitarios.pdf](https://horizontesdecompromiso.files.wordpress.com/2013/01/los_feminismos_comunitarios.pdf)

Gordillo Gastón y Hirsch Silvia (2010). “Introducción. La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina”. En *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires, La Crujía. Pp. 15-38.



Lenton, Diana: “El Estado se construyó sobre un genocidio”. Entrevista realizada por Darío Aranda y publicada en Página 12 el 10 de octubre de 2011

Lenton, Diana. (2014). “Apuntes en torno a la aplicabilidad del concepto de genocidio en la historia de las relaciones entre el estado argentino y los pueblos originarios”. En Lanata, José (comp.). *Prácticas Genocidas y Violencia Estatal en Perspectiva Transdisciplinar*. Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio. Bariloche. Pp. 32-51

### **Bibliografía complementaria**

Paredes, Julieta y Guzmán, Adriana (2014). “Qué es el feminismo comunitario?” Cap. 3. En *El tejido de la rebeldía ¿Que es el feminismo comunitario?* La Paz. Comunidad Mujeres Creando Comunidad.

Barrancos, Dora. “Géneros y sexualidades disidentes en la Argentina: de la agencia por derechos a la legislación positiva”. En *Cuadernos Inter-c-a-mbio sobre Centroamérica y el Caribe*. Vol. 11, No. 2 Julio-Diciembre, 2014, pp: 17-46. Link: [https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fri.conicet.gov.ar%2Fbitstream%2Fhandle%2F11336%2F7099%2FCONICET\\_Digital\\_Nro.9670\\_A.pdf](https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fri.conicet.gov.ar%2Fbitstream%2Fhandle%2F11336%2F7099%2FCONICET_Digital_Nro.9670_A.pdf)

Gargallo, Francesca. “Capítulo 4. “¿Qué hay entre las movilizaciones indígenas y las feministas? Una reflexión sin conclusiones posibles sobre prácticas y estéticas para liberarnos juntas del colonialismo patriarcal vigente”. En *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Editorial Corte y Confección. México. Pp. 147-296. Primera edición digital, enero de 2014. <http://francescagargallo.wordpress.com/>  
Briones, Claudia (2004). “Construcciones de aboriginalidad en Argentina”. En *Bulletin de la Société Suisse des Americanistes* 68. Ginebra. Pp. 73-90.

### **CONDICIONES DE CURSADO**

La cursada de la materia **es presencial**. La cátedra dispone de un régimen de asistencia **no obligatorio** para clases teóricas y prácticas, **a excepción de las instancias evaluativas previstas en el cronograma de cursada**.

Las clases teóricas y prácticas **tendrán una duración de 2hs** a los efectos de garantizar los procesos de sanitización correspondientes entre el dictado de los diferentes espacios curriculares.

La condición de **estudiante promocional** se obtiene con:

- La aprobación de 2 (dos) parciales teóricos con calificaciones no inferiores a 6 (seis) y un promedio final mínimo de 7 (siete), **sin posibilidad de redondear las mismas**.

#### **Ejemplos:**

Primer parcial 6; segundo parcial 8 o más (o a la inversa) = **Promociona**

Primer parcial 6; segundo parcial 7 (o a la inversa) = **No promociona**

- 1 parcial de prácticos con calificación mínima de 7 (siete).



- 80% de asistencia a clases prácticas y calificación y promedio final de calificación 7 o más (habiendo obtenido una calificación mínima de 6 o más, en el trabajo evaluable de contenidos prácticos y en el Informe Final).
- **En ningún caso se prevén recuperatorios para promocionar la asignatura.**
- La promoción de la asignatura es **directa**.

La condición de **estudiante regular** se obtiene con:

- La aprobación de 2 (dos) parciales teóricos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se prevé la recuperación de uno de los dos parciales en el caso de estudiantes que hayan desaprobado o estado ausentes en cualquiera de ellos. El **parcial recuperatorio otorga la posibilidad al alumno de lograr la regularidad de la materia.**
- 70 % de asistencia a las clases prácticas y haber aprobado el trabajo evaluable de contenidos prácticos y el Informe Final con calificación de 4 o más.
- 

**Exámenes finales para estudiantes regulares y libres:**

- Les estudiantes que rinden examen final en **condición de regulares y libres** deben inscribirse a través del sistema guaraní, atendiendo a los llamados y turnos previstos en el calendario anual. El examen se llevará a cabo considerando **el programa vigente al momento del cursado y regularización** de la asignatura, o bien el año en que se rinde, en el caso de estudiantes libres. El examen incluye la **bibliografía obligatoria** referenciada **para la totalidad** de las unidades del programa para las instancias **teóricas y prácticas**.
- **Estudiantes trabajadores o con familiares a cargo:** Deberán realizar el trámite correspondiente en la SAE de la FCC desde **el inicio del cursado de la materia**. Esta condición no implica reducción de contenidos o instancias evaluativas sino la readecuación del calendario evaluativo de la materia que será informada con antelación por los profesores.

## EVALUACIÓN

Entendemos la evaluación como un proceso permanente e integrador de todas las prácticas educativas llevadas a cabo en la cursada de la asignatura. Por ello no sólo se evaluarán contenidos, sino también el desarrollo de habilidades y actitudes que coadyuven a la formación integral de los estudiantes y a partir de los objetivos propuestos.

### **Cronograma de clases teóricas y evaluaciones<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> El cronograma de clases de prácticos está en el Plan de Prácticos de la asignatura.



| <b>Marzo</b> |   |
|--------------|---|
| 13           | Presentación de la asignatura<br>Condiciones de cursada.<br><br>Unidad 1.                               |
| 20           | Unidad 1.   |
| 27           | Unidad 2  |
| <b>Abril</b> |   |
| 3            | Unidad 2  |
| 10           | <b>Primer parcial: unidades 1 y 2</b><br>Presencial   |
| 17           | Primer parcial para estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo<br>Unidad 4                     |
| 24           | Unidad 4  |
| <b>Mayo</b>  |   |
| 1            | <b>Feriado Nacional</b>   |
| 8            | Unidad 5  |
| 15           | Unidad 5  |
| 22           | <b>Exámenes Semana de Mayo.</b>   |
| 29           | <b>Segundo parcial: unidades 4 y 5</b><br>Presencial  |
| <b>Junio</b> |   |
| 5            | Recuperatorio parcial 1 ó 2<br>Segundo parcial para estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo |
| 12           | Recuperatorio parcial 1 ó 2 para estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo                    |



|  |                          |
|--|--------------------------|
|  | <b>FIRMA DE LIBRETAS</b> |
|--|--------------------------|

